

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo martes, **28 de Junio de 2016, a las 11,30 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 26 de Junio de 2016.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
El Secretario General



- 1º. Lectura y aprobación, si procede del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de Junio de 2016, Minuta 23/16.
- 2º. Propuesta de Modificación de Crédito Vía Transferencia de Créditos Exp 10/2016.
- 3º. Ejecución Sentencia 247/16, Procedimiento Abreviado 742/2015.
- 4º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Expediente 37/2016.
- 5º. Informe-Propuesta de la Asesoría Jurídica sobre Recurso Reposición contra Resolución 12 de Abril de 2016.
- 6º. Modificación de las bases generales de selección que regirán las convocatorias para la cobertura definitiva de plazas de funcionarios y laborales por promoción interna.
- 7º. Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente a plazas de promoción interna del ejercicio 2016.
- 8º. Contestación a la solicitud presentada por Mesón los Faroles C.B. relativa a la instalación de Toldo frente a establecimiento hostelero.
- 9º. Dar cuenta de la solicitud de Subvención para el mantenimiento de Aula Mentor.